



Acto de aprobación de las Especificaciones Técnicas por parte de la DAF de la ONDA, para el proceso de compra directa para:

Compra de material gastable de oficina correspondientes al 2do. Trimestre del 2026 para la ONDA.

Rubro: Material gastable oficina.

REFERENCIA DEL PROCESO # ONDA-DAF-CD-2026-0013

VISTA: La ley No.47-25 sobre compras y contrataciones públicas de Bienes y Servicios, Obras y concesiones, de presente año 2026.

VISTO: El decreto 52-26 que aprueba el nuevo reglamento de aplicación general de la ley 47-25 de contrataciones públicas de la Republica Dominicana.

VISTA: La requisición de fecha 9 de abril del año 2026 del departamento solicitante de Servicios Generales de la ONDA, la solicitud de compras de fecha 16 de abril del 2026, las bases para la adjudicación (especificaciones técnicas) indicadas en la referencia del actual procedimiento # ONDA-DAF-CD-2026-0013.

Por lo antes visto: Autorizamos a la unidad Operativa de Compras y Contrataciones (UOCC) A PROCEDER Y PUBLICAR LAS ESPECIFICACIONES Técnicas Y O EL PLIEGO DE CONDICIONES correspondientes al proceso de compra menor, con referencia **ONDA-DAF-CD-2026-0013**, según lo establecido en la última resolución de la DGCP 2025.

Dado en Santo Domingo, Distrito nacional, República Dominicana, a los 16 días del mes de abril del año 2026.



Sandy Valentín Rosario Durán

Departamento Administrativo-Financiero

Oficina Nacional de Derecho de Autor,

ONDA.